

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.913

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO IX



EL SEÑOR

DON MARIANO GARCÍA SANTONJA

FALLECIÓ EL DIA 31 DE ENERO DE 1904

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su esposa doña Rosario Aura Cantó, hijos doña Rosario, doña Emilia y don Mariano, hijos políticos don Eduardo García, don Francisco Moltó y doña Consuelo Soler, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE ANIVERSARIO que se celebrará mañana lunes, á las nueve y media, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 31 de Enero de 1904.

Todas las misas que se celebren mañana en dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á D. ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1. — BARCELONA

1904

Domingo 31 de Enero

Protección á la infancia

El proyecto de ley leído en el Senado por el ministro de la Gobernación dispone lo siguiente:

Quedan sujetos á la protección del Estado los menores de diez años.

Ejercitarán esta acción protectora un consejo superior que presidirá el ministro de la Gobernación; Juntas provinciales presididas por el gobernador, y Juntas locales presididas por el alcalde.

Serán vocales natos de este Consejo el obispo, el gobernador, el presidente de la Audiencia territorial, el de la Diputación provincial, los inspectores generales de Sanidad, y el vicepresidente del Consejo de Sanidad, que será ejecutor de los acuerdos, y presidirá el Consejo á falta del ministro.

Serán vocales electivos un académico de Medicina, otro de Ciencias morales y un representante de la Academia de Jurisprudencia, Sociedad de Higiene, Junta de damas de honor y mérito, Sociedad Protectora de los Niños, Ateneo, Círculo de la Unión mercantil, Círculo Industrial, Escuelas Normales, Asociación de Propietarios, Asociación para el mejoramiento de la clase obrera y Centro Instructivo del Obrero. Además, seis personas de reconocida competencia, que serán: dos señoras, madres de familia; dos padres de familia y dos obreros.

Las Juntas provinciales y locales se constituirán en forma análoga, y cuando no, con el alcalde, cura párroco, médico titular y otros vecinos.

El Consejo superior vigilará la lactancia mercenaria y exigirá á las nodrizas la documentación necesaria.

Propondrá recompensas á las nodrizas que se hagan á ello acreedoras por su conducta, así como á las personas que realicen actos dignos de premio.

Cuidará de la observancia de las disposiciones sanitarias y de buen orden interior que se relacionen con la vida de los niños menores de diez años, recogidos en Casas Cunas, Asilos, escuelas, talleres, etc.

Indagará el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años, abandonados por las calles ó en poder de gentes indignas, evitando su explotación, mejorando su suerte.

Procurará también el exacto cumplimiento de la ley que regula el trabajo de los niños y elevará al Gobierno Memorias detalladas de los resultados de esta ley.

Toda mujer que se dedique á la lactancia deberá justificar su estado civil, su estado de salud, conducta y condiciones; la autorización del marido, si fuere casada, y la época del nacimiento de su hijo, para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez.

Las Agencias de nodrizas necesitarán autorización especial del gobernador ó del alcalde.

Se establece además la sanción penal contra el incumplimiento de sus disposiciones, fijándola en multas de 10 á 100 pesetas.

Aclaración necesaria

Habiendo surgido dudas respecto al alcance y exacta interpretación que debe darse al artículo 20 de la vigente ley de presupuestos, por el que se beneficia á los contribuyentes deudores á la Hacienda pública con la condonación de la parte de penalidad que le ha sido impuesta en el pago de las cantidades que adeudan al Tesoro, siempre que solventen sus débitos antes del 1.º de Abril próximo venidero, y hallándose comprendidos entre los que pueden otorgarse dichos beneficios los que, tanto por el año corriente como por los anteriores, no ha-

yan obtenido su cédula personal estando sujetos al procedimiento de apremio con la responsabilidad de pago equivalente al duplo de su valor; la Delegación de Hacienda de esta provincia, á fin de obviar las dificultades que se presentan á los agentes encargados de la cobranza por la forma especial de tributación de la parte de penalidad establecida para este impuesto por Real orden fecha 27 Enero 1903, como para facilitar á los contribuyentes instrucciones concretas respecto á los derechos para obtener el documento de referencia con el beneficio que le otorga la ley de que queda hecha mención, pone en conocimiento del público:

1.º Que los agentes encargados de la recaudación quedan autorizados para invalidar los efectos del cajetín equivalente al duplo del valor de cada cédula personal y que va estampado al dorso de las mismas, siempre que por los interesados se les haga verbalmente la manifestación de acogerse á los beneficios que les concede el artículo 20 de la ley de presupuestos para el año corriente, haciéndose constar por aquellos en cada documento y en su respectiva matriz, por nota autorizada con su firma, haberse acogido el deudor á los expresados beneficios y la cantidad satisfecha como recargo.

2.º Con respecto á las cédulas personales correspondientes á presupuestos anteriores al de 1903 y que de hallarse en poder de los agentes, sujetas á procedimientos ejecutivos, puede desde luego otorgarse igual beneficio, pero entregando á los contribuyentes un duplicado en blanco de su cédula inutilizada en la forma prevenida por la instrucción que regula la cobranza del impuesto.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo. — No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3.50 PESETAS

Fídense en todas las farmacias y droguerías. Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

El cuento del invierno

(CUENTO)

I

Pues, señor...

Este era un viejecito pastor que en la cumbre de un monte tenía su cabaña, y en ella, como única compañía, recogido un zagal de ocho años; muchacho también sin familia, anónimo.

Colás y el viejo Martín llegaron á encariñarse mutuamente; los dos necesitaban un cariño; la absoluta soledad debe ser irresistible.

Y como no tenían en los desiertos montes en que habitaban parientes ni amistades verdaderas, por intuición sin duda, por tácito convenio de ambas almas, el niño y el anciano, en la basilica inmensa de la montaña, confamiliarizaron y hundieron sus raíces de amor que no hubiéranse afirmado acaso ni al peso familiar de diez generaciones.

A veces los quereres espontáneos, si son hondos y sinceros, son más firmes que los amores legendarios de la sangre, porque éstos, á fuer de añosos, suelen tener una coraza de corcho, metalizada además por la fuerza de los egoísmos, y los espontáneos tienen el empuje virginal de la naturaleza, de la juventud y de la pasión.

Así Martín y Colás llegaron á quererse, el viejo al niño, con pasión de abuelo; el niño al viejo, con pasión de nieto.

—¿Quién quiere al nene Colás?—decía el viejo, por las noches en el invierno, junto á la hoguera de la cabaña.

—Abuelo Martín.

II

Hubo una noche una tormenta horrible y los truenos reventaban sobre la montaña con estampidos formidables.

Por las vertientes sentíase desde adentro escurrir el agua cataráticamente. Los rediles próximos los tenía medio anegados el temporal, pero ni el niño sentíase con valor para salir á verlos.

—¡Quita, no; á pique de morirnos!

Estaban abrazaditos el niño y el anciano; las dos generaciones, besándose, acariciándose, olvidándose de las iras de los elementos, del fuego de los rayos, del rugido de las nubes, sin advertir siquiera que la choza resrugía por los engranajes del maderamen con resrugir de huesos de esqueleto.

—¿Lloras, nenito?

—No lloro no.

—Mira, los elementos se cansarán; si tú eres sereno, tú verás á la postre, con ser tan niño, cómo eres más fuerte que todos ellos.

—¿Y si me matan?

—¡Bah! ¡Mira, la muerte es lo primero que debe aprender á despreciar el hombre!

III

Y fué poco á poco pasando la tormenta y volviendo el reinado del silencio.

—¿Lo ves?... No nos matan los rayos.

—¡Es verdad, no nos matan los rayos!...

IV

Alborea. En los montes, junto al cielo amanece más pronto; ¡está la gloria tan cerca!

—¿No tienes sueño?

—No. Además, tengo miel á dormir.

—¿Qué chiquillo!

—Anda, cuéntame un cuento.

—Vaya, duérmete.

—No.

—Pues escucha; ya que tanto te ampeñas...

—De aparecidos, no, que me dan miedo.

—¿Pues de qué?

—¡Dim: un cuento de bodas!

V

El anciano empezó á contar el cuento. Era de una narración exótica y rarísima; con ángeles, con brujas, con enanos.

Los detalles culminantes resaltaban en el cuento del abuelo Martín, con verdadera profusión, pero las bodas no aparecían por ninguna parte. Terminó.

—¿Qué te parece?

—Bah, es bonito, sí. Pero no tienen bodas.

—¿Bodas? ¿Y eso qué es? A mis años, lo he olvidado ya.

Entró el sol de repente por el portón que descorrió el chicuelo.

La mañana surgía diamantina y deslumbradora.

Salieron. Anduvieron un poco y vieron los vallados rotos, los rediles vacíos.

Pero allí, por la verdura, espárcidas las ovejas, pastaban; no parecía que la tormenta hubiese desfilado por el monte; todo era plácidez en la campaña.

—Mira, abuelito.

—¿Qué?

—Allí. Las ovejas están de dos en dos; comen y juegan y se dicen cosas... ¡Eas son bodas!

—¿Eh?

El niño miraba con éxtasis á las ovejas, al cielo, á la montaña que se erguía hasta las nubes victoriosamente. El viejo Martín miraba con tristeza al suelo.

Colás se le acercó por detrás, de puntillas, y tirándole irrespetuosamente de una oreja le hizo volver al viejo la cabeza y le dijo:

—Pero abuelito; ¿le estás contando á las hormigas el cuento del invierno?... ¡Bah; trae que te limpie sac lagrimón que te sale!

—No podrás. Es escarcha...

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

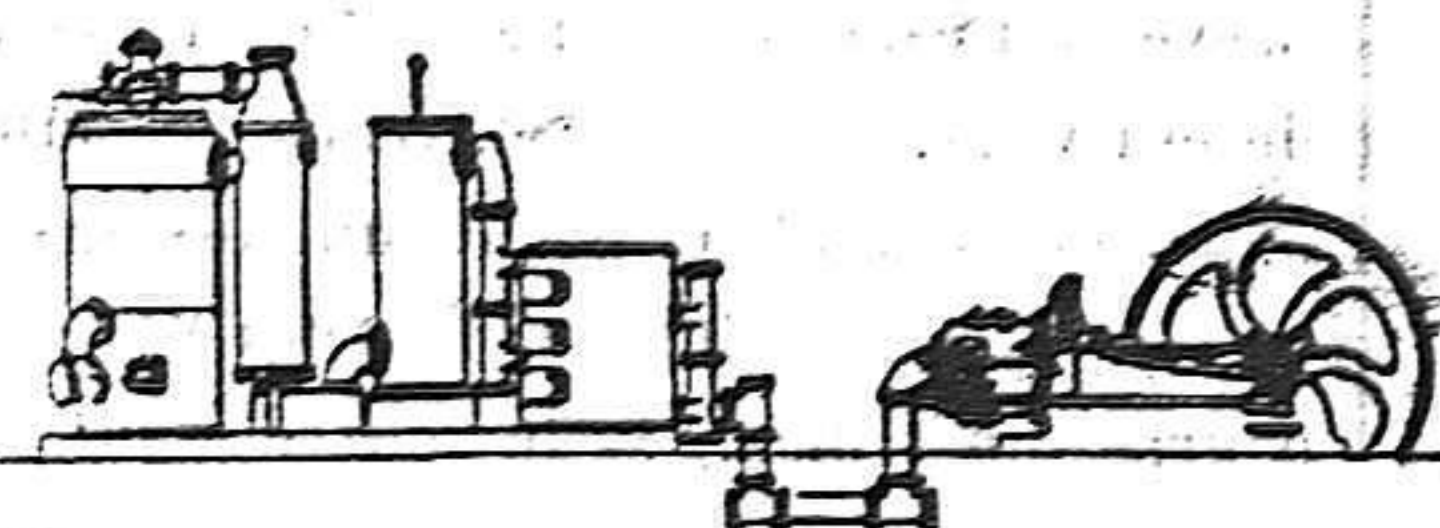
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la zona:

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. — Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. — Gasógenos sistema DOWSON. — Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman & Co. — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. — Bombas centrífugas. — Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. — Construcción de re-molcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. — Reparación de buques. — Construcciones metálicas. — Calefacción y ventilación. — Fundición de piezas hasta DIEZ toneladas. — Presupuestos gratis. — Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. — Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique. — Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez. — Alcoy

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

INSISTIMOS

Con fecha 28 del actual publicamos el artículo «Aún vendría más», y con fecha 29 el titulado «R spirando por la herida». Tanto uno como otro exigían, á nuestro entender, contestación cumplida por parte de quien correctamente quiera presentarse.

Pero, á pesar de haber requerido directa y especialmente la contestación de «La Defensa», pasó el día 30 y absolutamente nada ha dicho el periódico neo. Damos aquí por reproducidas las preguntas que en aquellos artículos formulamos, las que pueden condensarse en las siguientes:

¿La aspiración de los hombres de «La Defensa» es convertir la religión de Cristo en instrumento de su bandería política?

¿Tienen los hombres de «La Defensa» que echar en cara, al actual alcalde de esta ciudad, algo que justifique el concepto que aquélla vertió, de constituir maldad su nombramiento?

Si, á pesar de nuestra insistencia, no se da contestación categórica á estas preguntas, ¿podrán todos comprender que la de la primera es afirmativa y negativa la de la segunda; y no quedará muy bien parada la seriedad y corrección de un diario que suelta la piedra para esconder la mano?

Nada más queremos decir: ¡respetemos!

¡ASÍ MEDRAMOS!

Hay en España proporcionalmente al número de habitantes, mucho más dinero inactivo que en ninguna otra nación de Europa.

Así dicen las últimas estadísticas y hay que creerlo porque estas no mientan.

Hay más. Solo en el Banco de España existen más de 600 millones de pesetas en cuentas corrientes, resultando, según un periódico, una proporción de 36 pesetas por habitante.

En Alemania la proporción es sólo de 15 pesetas, en Francia de 10 y en Bélgica de 7.

Se explica con solo estos datos, nuestra decadencia, el abatimiento de nuestras industrias, la timidez de nuestro comercio y el atraso tradicional de nuestra agricultura.

Todo ese dinero que está inactivo, que no produce y el que está oculto en las gavetas ó que se amontona cuidadosamente en cajoneros y arca de aspecto prehistórico... bien aplicado al servicio de una actividad inteligente, daría por resultado un progreso evidente, enorme en todos los órdenes del trabajo y la obtención de grandes riquezas.

Pero aquí el capital es tan asustadizo, el espíritu de empresa está tan cohibido, que es desusado se aún aquí y la ciencia para una obra grande y fecunda en que si hay riesgo, hay el estímulo también de extraordinaria ganancia.

No les cabe á los mis en la cabeza que el dinero tenga otra aplicación mejor que en la Duda Nacional, esponja enorme que absorbe todos los capitales y shoga y depriime la actividad industrial, y la consecuencia de ello se percibe con

evidencia de con ella tora en un p... respecto de las demás naciones, verdaderamente inconcebible.

QUISICOSAS

El periódico neo trata de quitarse la pupa de encima, en el asunto del aplazamiento de la inauguración del ferrocarril de Játiva á Alcoy, y como argumento aplastante reproduce un telegrama dirigido al «Heraldo de Madrid» por su corresponsal en Alcoy.

¿Y que nos cuenta con eso el periódico neo? ¿No cabe en lo posible que el corresponsal del «Heraldo de Madrid», conociendo las estrechas relaciones que existen entre el letrado en Alcoy de la Compañía del Norte y el periódico neo, tomara por buena la noticia de éle, transmitiéndola á Madrid? Y en este caso ¿quién es el responsable del infundio y á quién debe quejarse la Compañía citada?

Porque da la casualidad que el periódico que inspira y patrocina el letrado de la Compañía del Norte, publicó la noticia de los desperfectos y del aplazamiento de la inauguración, el día 27 por la mañana y el corresponsal del «Heraldo de Madrid» la transmite á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Si como es de creer resulta cierta esta suposición nuestra, el periódico neo ha colocado en peor situación que el primer día á su inspirador y amigo, pues la noticia ha adquirido publicidad y la Compañía del Norte habrá de saber, sino lo sabe ya, que ha sido de la invención del órgano de su letrado en Alcoy.

Ya ve, pues, el diario neo, que la criada le ha salido respondona, y que cuantas veces llame á nuestra puerta, se cogerá los dedos y se hará pupa.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Destrucción de la filoxera

En la última sesión de la Academia de Ciencias de París se dió lectura á una importante nota sobre el asunto que encabeza estas líneas.

Como en materia de acabar con la filoxera se han hecho tantas experiencias, se han tenido tantos fracasos y se han sufrido tan crueles desengaños, nada he querido decir hasta conocer el texto íntegro de la nota leída en la Academia.

Ha llegado ya á mis manos, y por el autor de las experiencias, por el académico que las patrocina y por la Corporación que las admite, parecen cosa seria y definitiva. ¡Pluguiese á Dios que no se tratara de un nuevo desengaño!

El hecho es el siguiente: El agrónomo Sr. Cantín, tiene, entre otras muchas, una viña filoxerada, que todos consideran irremisiblemente perdida en plazo breve. Eu esta creencia se arranca parte de esa viña. Pero el Sr. Cantín es muy experimentador. Ha hecho muchos ensayos inútiles contra la filoxera y se le ocurre uno más: se le ocurre someter

esa viña al tratamiento de un desinfectante nuevo llamado «Lysol».

Comenzó las experiencias en el invierno de 1900. El tratamiento ha consistido en barnizar (valga la frase) las cepas con disolución de «Lysol» al 5 por 100. El objeto que se persigue es destruir el «huevo de invierno» de la filoxera; es huevo que, al llegar el calor, regenera y da vitalidad á las colonias subterráneas del insecto.

El resultado de este tratamiento ha sido por completo satisfactorio. La viña filoxerada, próxima á la destrucción, arrancada en parte, ha ido ganando de año en año, y el pasado, el 1903, la viña desahuciada esta lozana y ha dado cosecha normal, y parece no haber sufrido nunca ataques de la filoxera.

En el documento de la Academia de Ciencias se lee textualmente: «La curación de la viña es hoy absolutamente cierta, indudable, y debe atribuirse á la destrucción del huevo de invierno por el Lysol, á la no avivación de ese huevo, y, en consecuencia, á imposibilidad de una invasión de las raíces por nuevas colonias, al mismo tiempo que desaparecen por agotamiento las colonias subterráneas antiguas.»

He aquí lo fundamental del hecho, que de confirmarse con nuevas experiencias, tendría para España extraordinaria, imponderable trascendencia. ¡Como que salvaría una de las mayores riquezas!

La falta de espacio me impide entrar hoy en más detalles, que daré en otra ocasión si alguien los desea.

Una pregunta para terminar: ¿No le parece al Sr. Allendesalazar que el hecho merecería la pena de practicar cuanto antes ensayos en España?

F. DE CARVIE.

En cumplimiento del cuarto aniversario de la gloriosa muerte del que fué nuestro estimado amigo D. Mariano García Santonja, se celebrarán mañana lunes, á las nueve y media, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, solemnes funerales en sufragio de su alma.

Al frente de este número publicamos la esquela anunciadora del piadoso acto de mañana, que ha de verse muy concurrido como tributo de respeto á la honrada y buena memoria del finado.

Reiteramos á su viuda, la estimable señora doña Rosario Aura Cantó, hijos doña Rosario, doña Emilia y D. Mariano, hijos políticos y demás familia, la sentida expresión de nuestro pésame, á la vez que pedimos á Dios en nuestras oraciones por el alma del finado.

También se celebrarán en dicha iglesia parroquial, mañana lunes, á las nueve, la misa de octava en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Rosa Candela Pérez, esposa de D. Antonio Segura Pascual.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia á este religioso acto y de nuevo reiteramos á su viudo, hijos doña Rosa, D. Antonio, D. Rafael, doña María y doña Carmen, lo propio que á la demás apreciable familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

El Jubileo de la Inmaculada

	Pesetas
Suma anterior...	745
Doña Angelina Raduán...	25
Sra. Viuda de D. Santiago Pascual...	25
D. Santiago Pascual, Pbro...	20
Doña Carmen Pascual...	20
Doña Carolina Pascual...	20
D. José Soler Quilis...	25
D. Modesto Espinó, Pbro...	25
D. Camilo Llopis Pastor...	15
D. Federico Tot Pascual...	15
Suma...	935

(Continuará)

Los que deseen contribuir con sus limosnas á esta suscripción, las entregarán al Sr. Tesorero de la Junta Organizadora, D. Emilio Pascual Cantó (Pintor Casanova, 10) á los S. es. Corrales de San María y San Mauro ó á los Sres. Vicarios de San Agustín y Santo Sepulcro.

SUCESOS

Acompañada de su galán, se ha fugado de la casa paterna, una linda muchacha de Ibi, que cuenta diecinueve primaveras.

Advertido del hecho el gobernador de la provincia, dictó las oportunas órdenes, siendo detenidos los tórtolos en una posada de Alicante.

El idilio amoroso, ha sido interrumpido en las primeras estrofas.

¡Caramba, carambital!

SE ALQUILA

un espacioso edificio, propio para industria ó almacenes, situado en la calle de Santa Marta, números 43 y 45, que consta de un local planta baja de 216 metros cuadrados, otro en el piso primero de 108 metros id., un patio y un huerto con una balsa.

Para más detalles, dirigirse á la plaza del Pintor Antonio Gisbert (Patterre), núm. 9, 2.

QUINTA DE 1904

Interesante á los padres de los mozos comprendidos en el actual reemplazo

Asociación Mutua de Redención á Metálico establecida en Madrid, Mayor 34.

Los padres de familia que deseen librar á sus hijos del servicio militar activo, podrán hacerlo depositando en el BANCO DE ESPAÑA 750 pesetas, ó en plazos, hasta cubrir dicha cantidad, antes del sorteo.

Al tiempo de verificarse el contrato, ya se constituyan las 750 pesetas de una vez, ya á plazos, se entregarán además al Representante 50 pesetas para gastos de administración.

Si al mozo le correspondiera servir en activo, la Asociación le entregará 1.500 pesetas ó le redimirá á metálico por esta cantidad, y si durante los doce años de su quinta, fuese por circunstancias extraordinarias llamado al servicio activo permanente, la Asociación queda obligada á librarle en la forma que se indica anteriormente.

Si el Gobierno llama á activo á todos los individuos del reemplazo, quedarán nulos los contratos.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta ciudad

Salvador Monllor Llorens

Procurador Judicial

Restaurant La Peña, plaza San Agustín número 32.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago ó intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano

por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

5102



EL ÁGUILA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

Inmensos surtidos en toda clase de géneros. Innumerables artículos á precios muy reducidos.

Todos los viernes, liquidacion de Retales.

Ramón Reig (S. en C.)

5. Polavieja, 5

CARNE LIQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Directamente absorbible y asimilable es el mejor alimento para los enfermos, convalecientes, ancianos y niños

Creemos un deber aconsejarla, pues nada de iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos como á los debilitados; por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico y como contiene to los dos principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal, basta con una cucharita para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.—De venta: farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA.—En ALCOY, en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA
CURA
CURA

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que no fructifican todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licóres de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, A. ADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

Diez años
de éxitos
constantes

CONGRESO

Madrid 29

Orden del día:

Interpelación Nozalada.

Habla el Sr. Morayta para alusiones.

Recuerda que en el proceso que se le instruyó por lo del Katipunan fue absuelto, con los pronunciamientos más favorables.

Dice que la influencia de los frailes fué perjudicial en Filipinas.

Afirma también que el padre Nozalada mandaba provisiones á los frailes, mientras los prisioneros españoles morían de hambre.

Ataca al Sr. Maura por las frases que ayer pronunció en su discurso.

Explica lo ocurrido en Manila.

Culpa de muchas cosas al padre Nozalada.

Este solo defendía á los frailes.

Reuñe que Aguinalfo hizo prisioneros á muchos frailes para lograr determinadas concesiones del padre Nozalada.

El ex arzobispo de Manila ayudaba á las órdenes religiosas, en contra de los intereses de España.

El Sr. Romero Robledo dice si se acuerda prorrogar el debate.

Así se acuerda.

El Sr. Nocedal vuelve á pedir que se le reserve un turno.

Además solicita otra vez los documentos sobre la pérdida de las colonias.

El Sr. Sánchez de Toca ofrece nuevamente que se traigan á la Cámara.

Empieza á hablar el Sr. Llorens. (Rumores. Surge un incidente. Los periodistas abandonan la tribuna.)

El presidente pone orden.

La salida de los periodistas obedece á ciertas frases de Romero Robledo.

El Sr. Moya, en nombre de los periodistas, pide explicaciones al presidente de la Cámara.

Le contesta el Sr. Romero Robledo, diciendo que las frases que habíá pronunciado no iban en manera alguna dirigidas á los representantes de la prensa. Estos vuelven tres cuartos de hora después.

El Sr. Llorens censura que trate de exigírsele responsabilidad al padre Nozalada por la catástrofe de Manila, cuando los verdaderos responsables, está en la mente de todos que continúan ejerciendo cargos é influyendo en la política.

Examina el acta de la rendición de Manila, deduciendo de ella que ninguna participación tuvo el elemento civil y menos el religioso.

Cree inexacta la versión que el señor Sánchez de Toca dió de la entrevista del capellán del «Olimpia» con el padre Nozalada.

«De otro modo—dice—deduciríanse graves responsabilidades contra las autoridades militares.»

Muéstrase partidario de que se discutan con amplitud las pasadas guerras.

Combate la real orden que existe en el ministerio de Marina prohibiendo facilitar datos sobre las pasadas guerras. «Esto—añade—constituye una barrera que levantan los partidos turnantes, tras la cual quieren atrincherarse.»

Pide se constituya un alto tribunal que depure responsabilidades para todos los que intervinieron en la catástrofe.

(La minoría republicana asiente á varias de las afirmaciones del Sr. Llorens.)

Le contesta el Sr. Sánchez de Toca. Declara que en el terreno en que ha planteado la cuestión el Sr. Llorens es difícil contestarle sin tener documentos á la vista.

Confiesa que se equivocó en lo de la entrevista del capellán del «Olimpia» con el padre Nozalada.

Dice que no fué este capellán, sino otro del regimiento de California que se hallaba en tierra el que acudió á la entrevista, y que en ella no se habló en absoluto de la capitulación de Manila.

El Sr. Llorens insiste que se depuren responsabilidades.

Además de los documentos producidos por el señor Nocedal pide se aporten los telegramas que se cruzaron entre el gobierno y el capitán general de Filipinas.

Cree que debe depurarse también como 2.000 generales, jefes y oficiales y 40.000 soldados se redujeron á 14.000 yanquis en Santiago de Cuba.

Interviene el Sr. Canalejas. (Expectativa. Al comenzar á hablar se le acerca el Sr. Llorens, le da la mano y se ausenta del salón. Risas.)

Dice que en el concepto unánim de la opinión, el padre Nozalada resulta perjudicado.

Recuerda que no se le recibió en Palacio durante cuatro años.

Su propuesta para algunos Sedes fué rechazada por los gobiernos anteriores. «No le difamó el pueblo.»

La difamación viene de arriba. (Bien en la izquierda.)

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 Enero de 1904.

No ha estado hoy el interés, al menos hasta la hora en que escribo—muy tarde ya, por lo que forzadamente habré de ser breve—en el Parlamento, pues la sesión del Senado ha durado quince minutos escasos, y en el Congreso donde se creía que hablarían hoy los Sres. Salmerón y Canalejas, saltó y vino el carlista é inventor de fusiles Sr. Llorens, quien con una soporífera é interminable lata ha hecho huir á todo el mundo, logrando que los escaños quedasen completamente desiertos y que los concurrentes de las tribunas, las que, por cierto, se encontraban llenas por el afán que hay de oír al jefe de los republicanos y al leader demócrata, bostezaran y hasta se durmiesen.

Es un éxito como otro cualquiera.

Puede el Sr. Llorens consolarse, porque siquiera le han oído los taquígrafos, de manera que no le ha faltado auditorio.

Salvo un incidente ocurrido entre el Presidente de la Cámara y los periodistas de la tribuna que se han retirado por considerarse injuriados en unas frases del Sr. Romero Robledo, incidente que se ha resuelto satisfactoriamente mediante explicaciones, la sesión del Congreso ha carecido, como digo, de atractivos y de interés, con gran satisfacción del Gobierno, á quien le hace mucha falta que le dejen un poco de respiro, en la carrera de baquetas que le están dando.

Como la sesión no daba nada de sí, se ha seguido hablando de crisis, afirmando que esta existe y dándose por seguro que han dimitido y están firmes en dejar las ceteras el ministro de la

Guerra y el de Marina, especialmente este último contra quien se han levantado unánimes todos sus compañeros de la Armada, con motivo del desdichado proyecto de reorganización naval, proyecto que no encuentra un solo defensor porque ni aún los mismos que lo han presentado están convencidos de su bondad y de su eficacia.

El Sr. Maura, imitando las sutilezas escolásticas y la dialéctica de su hoy grande amigo D. Alejandro Pidal, ha dicho á los periodistas que él entendía por crisis la existencia de disentimientos y la disparidad de criterios en el seno del Gabinete y bajo este punto de vista negaba que existiera ni que hubiera existido aquella, pues en el Gobierno reina perfecta unanimidad en todas las cuestiones.

En efecto, bajo ese punto de vista puede que no haya fundamento para la crisis; basta que el Sr. Maura lo diga; pero como la dimisión del ministro de Marina así como la del general Linares se fundan en hechos extraños y ajenos al criterio del Gobierno y para nada significan disentimientos con sus compañeros de Gabinete, bien puede ocurrir que *sin haber crisis*, según las teorías del Sr. Maura, se marchen uno ó dos ministros y acabe el Gobierno entero.

A última hora ha hablado, por fin, en el Congreso el Sr. Canalejas en nombre de la minoría liberal democrática; pero lo ha hecho brevemente y sin apretar.

Me falta tiempo para añadir nada más y cierro.

SANTIAGO PUIG.

Desde la butaca

TEATRO-CIRCO «EL TRABAJO»

Anoche se presentó por primera vez ante el público alcoyano, en este lindo teatro, la notable compañía de ópera italiana que dirige el maestro Baratta.

La obra elegida fué «Bohème», en cuatro actos, letra de los señores Giacosa é Illica, con música de Giacomo Puccini, de cuya ejecución nos ocuparemos en nuestro próximo número, no haciéndolo hoy por lo avanzado de la hora en que terminó anoche el espectáculo.

En la de hoy dará esta compañía una segunda representación en este teatro y mañana lunes empezará en el de Calderón una serie de cinco representaciones.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

General destituido

Telegrama número 3-332

Madrid 30 (18)

A consecuencia de haber ratificado el almirante Sr. Beranger las declaraciones que publicó en el «Heraldo de Madrid», ha sido destituido de la Presidencia de la Junta Consultiva de la Armada, reemplazándole el vicealmirante Sr. Navarro.

En las Cámaras

Telegramas núms. 3-351 y 3-152

Madrid 30 (18)

El Sr. Montero Ríos ha pedido en la

sesión de hoy en el Senado los documentos sobre el tratado de París.

En el Congreso ha preguntado el Conde de Romanones si era cierta la destitución del general Beranger, contestando afirmativamente el Sr. Maura.

Continúa el debate Nozalada. Había el Sr. Salmerón, pronunciando un enérgico discurso.

Califica de funesta la política de este gobierno.

Los frailes, dice, hipotecan el cielo para conservar los bienes de la tierra.

La crisis.—Rusia y Japón

Madrid 30 (18)

Telegrama número 3-333

Asegúrase que mañana se planteará la crisis saliendo del gabinete los ministros de la Guerra, Marina é Instrucción Pública.

Algunos pequeños destacamentos de tropas rusas, han penetrado en Corea.

Lotería

Telegrama número 3-285

Madrid 30 (15-15)

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 451 Guadalajara
- Con 50.000 pesetas 33.829 Valencia
- Con 20.000 pesetas 25.158 Bilbao
- Con 1.500 pesetas 8.594, 18.546, 31.214 (los tres en Alicante)
- 28.798 y 11.738 en Valencia

Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL

La Harina Lacteada Bebé

se vende en la

Droguería de «El Soldado»

á 1'60 ptas. el bote.

Polavieja, 33

SE VENDE

en buen estado un motor á gas de ocho caballos de fuerza y uno de tres caballos. Darán razón en el taller de Rodas Hermanos.

Efectiva ganga * Ganga efectiva

— EN —

La Aduaneta

ALCOY

Gabanes caballero, desde 15 pesetas. Paraguas id. id., 1'50 id. Mangitos señora, 3 id.

LIQUIDACIÓN

de varios artículos de la presente temporada.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en sábanas, yutes y armures negros.

Cortes de vestido para señora, desde 10 pesetas.



Han sido aprobados los nuevos cuadros de marcha de trenes en el ferrocarril de Játiva á Alcoy.

Así lo dice un periódico comprovinciario.

—Por la Dirección general del Tesoro público, se ha acordado que el día 1. de Febrero próximo, se abra el pago para las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciban sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Hoy termina la licencia trimestral que se hallan disfrutando los soldados, los cuales deberán presentarse hoy mismo en sus respectivos cuerpos.

—La importación de vinos españoles en Francia durante el año 1903 se ha elevado á 914.175 hectolitros, en el de 1902 fueron de 342.251, en el de 1901 de 640.162.

Por lo que se ve, nuestros caldos aumentan en estimación en los mercados extranjeros.

—Se encuentra en Alicante, prestando los auxilios de su ciencia á los enfermos de su numerosa clientela, el notable médico oculista, profesor honorario del Hospital provincial de Valencia, don Emilio Simó Llobad, el cual, accediendo á excitaciones de sus amigos, se propone venir á Alcoy en los primeros días del próximo mes, con objeto de visitar á los enfermos de la vista y practicar las operaciones que la ciencia aconseja, por difíciles y complicadas que aquéllas sean.

El doctor Simó y Llobad lleva muchos años de práctica en las enfermedades de los ojos y tiene su clínica establecida en Valencia. Ha curado con éxito á muchos enfermos de Alcoy, y cumplimos con un grato deber anunciando su próxima llegada, para que sirva de aviso á cuantas personas necesiten de los auxilios de su ciencia.

Oportunamente anunciaremos su llegada á Alcoy y fonda en donde se hospede.

—Véase el anuncio «Sifones» inserto en cuarta plana.

—Son excelentes y preferidos el Moscatel LEÓN III; el Pedro Ximenez V. C. X.; la tintilla LA SALUD; y los vinos de Málaga obscuro y blanco EL ENCANTO, PERCHEL y FLOR MALAGUEÑA, todos de la acreditada casa de D. Pedro DOMBECQ.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifítico. Para detalles léase el anuncio «Confitas antiveneréas, Roob antisifítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy. — San Pedro Apóstol.

Santo de mañana. — San Ignacio obispo.



Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona. seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435. Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavirja.
Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349. entresuelo 2.º todos los lunes, miércoles y viernes. á las 12

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFUL Y

3.ª Puerta del Sol 3.ª MADRID.



UNOGRAFIA
(ROMOTIPIA
ILUSTRACION DE OBRAS

CATÁLOGOS
PERIÓDICOS
DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA á pes. 0'05 c/2
DE DIRECTO á pes. 0'06 c/2

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

NERVIOS Curación segura de las enfermedades **NERVIOSAS**

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. 111 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos. — Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2. — En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrería 5.

¡Hombres Débiles!

**Debilidad Nerviosa y Seminal
Curada Positiva y Permanente**

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro, eficaz é inocente.)

**SE GARANTIZA EL VIGOR
SEXUAL COMPLETO**

El Salvador aparato «vacío» desarrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídesse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO. DEPOSITO 252 Boston, Mass., E. U. de A.

PÁGINAS SUELTAS

FOR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídesse siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa
y
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22. — VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

SIFONES
(AGUA DE SELTZ)
DE
PÉREZ MOLLÁ Y COMPAÑIA

GARGADOS A PRESION ELEVADA CON
Gas carbónico químicamente puro

El Gas Carbónico, como disolvente de los carbonatos tan abundantes en nuestras aguas potables, hace de nuestros Sifones una bebida absolutamente necesaria para los enfermos del estómago.

También los sanos deben adoptarla. pues aparte del placer que se experimenta al saborearlos mezclados con vino, constituyen el mejor preservativo y la más segura defensa de su estómago.

A BEBER SIFONES QUE ESTÁN AL ALCANCE DE TODOS

ABONO (12 Sifones) 2 pesetas (servidos á domicilio de uno en uno)
UNO suelto. 20 céntimos

Para abonarse, basta avisar á nuestro despacho

CALLE DE ANSELMO ARAGIL (antes Santa Elena), 10, bajos